

**A LOS SEÑORES ACCIONISTAS Y MIEMBROS DEL DIRECTORIO DE  
AUTOMOTORES ANDINA S. A.**

QUITO, ABRIL 10 DEL 2008

En cumplimiento de mis funciones de Comisario Principal de la empresa Automotores Andina S. A., y de acuerdo con lo dispuesto en la Ley de Compañías presento a ustedes mi informe y opinión respecto a las cifras presentadas en los estados financieros (no consolidados) y sobre el cumplimiento, por parte de los administradores de la empresa, de las normas legales, estatutarias y reglamentarias, así como de las resoluciones de la Junta General y del Directorio de la Compañía, por el año terminado el 31 de diciembre del 2007.

He analizado la información sobre las operaciones y registros que consideré necesario solicitar a la Administración, así como el informe de los Auditores Externos de la Compañía. Así mismo, he revisado los estados financieros (no consolidados) que incluye el balance general al 31 de diciembre del 2007 y los correspondientes estados de resultados, de patrimonio de los accionistas y de flujos de caja por el año terminado en esa fecha. Estos estados financieros son de responsabilidad de la Administración de la Compañía. Mi responsabilidad es la de expresar mi opinión sobre estos estados financieros basado en mi revisión, de conformidad con la Ley de Compañías.

Las cifras presentadas en los estados financieros (no consolidados) guardan correspondencia con las registradas en los libros de contabilidad y, en mi opinión, presentan razonablemente, en todos los aspectos importantes, la posición financiera de Automotores Andina S. A., al 31 de diciembre del 2007. el resultado de sus operaciones, los cambios en su patrimonio y sus flujos de caja por el año terminado en esa fecha, de acuerdo con los principios de contabilidad generalmente aceptados en el Ecuador modificados por normas de la Superintendencia de Compañías en lo relativo a la consolidación de estados Financieros.

**ANÁLISIS DEL ESTADO DE SITUACIÓN (expresado en dólares)**

<b>A C T I V O S</b>	<b>2006</b>	<b>2007</b>	<b>Variación 07/06</b>
Caja-Bancos	113.131	1,165.263	1.030%
Inversiones temporales	14.670	670	-95.43%
Clientes	5,468.486	4,523.788	-17,28%
Cuentas por cobrar	2,152.198	752.040	-65,06%
Inventarios	5,299.065	3,762.190	-29,00%
<b>ACTIVO CORRIENTE</b>	<b>13,047.549</b>	<b>10,203.951</b>	<b>-21,79%</b>
<b>ACTIVO FIJO NETO</b>	<b>1,906.973</b>	<b>1,864.996</b>	<b>-2,20%</b>



Diferidos: intereses, comisiones y seguros	467.796	689.115	47,31%
Gastos diferidos	7.858	0	
Inversiones en otras Cías.	81.265	66.540	-18,12%
<b>ACTIVO A LARGO PLAZO</b>	<b>556.919</b>	<b>755.655</b>	<b>35,69%</b>
<b>TOTAL ACTIVOS</b>	<b>15,511.442</b>	<b>12,824.602</b>	<b>-17,32%</b>

#### **PASIVOS Y PATRIMONIO**

##### **PASIVOS**

Cuentas y obligaciones	8,198.226	6,083.980	-25,79%
Depósitos anticipados	243.318	204.937	-15,77%
Intereses	396.784	0	
<b>PASIVO CORRIENTE</b>	<b>8,838.428</b>	<b>6,288.917</b>	<b>-28,85%</b>
<b>LARGO PLAZO</b>	<b>475.915</b>	<b>413.912</b>	<b>-13,03%</b>
<b>TOTAL PASIVOS</b>	<b>9,314.343</b>	<b>6,702.829</b>	<b>-28,04%</b>

##### **PATRIMONIO**

Capital Social	4,909.186	5,200.000	5,92%
Reservas	377.282	421.438	11,70%
Reserva de Capital	469.164	428.388	-8,69%
Utilidades del ejercicio	441.567	71.947	-83,71%
<b>TOTAL PATRIMONIO</b>	<b>6,197.099</b>	<b>6,121.773</b>	<b>-1,22%</b>
<b>PASIVO+PATRIMONIO</b>	<b>15,511.442</b>	<b>12,824.602</b>	<b>-17,32%</b>

#### **ANÁLISIS DEL ESTADO DE RESULTADOS**

Ventas netas	30,264.347	29,509.089	-2,50%
Servicios	250.955	321.159	27,98%
<b>TOTAL VENTAS</b>	<b>30,515.302</b>	<b>29,830.248</b>	<b>-2,25%</b>
<b>COSTO DE VENTAS</b>	<b>27,278.943</b>	<b>26,837.115</b>	<b>-1,62%</b>
<b>UTILIDAD EN VENTAS</b>	<b>3,236.359</b>	<b>2,993.133</b>	<b>-7,52%</b>
Gastos Operacionales	2,679.877	2,844.235	6,13%
<b>UTILIDAD OPERACIÓN</b>	<b>556.482</b>	<b>148.898</b>	<b>-73,24%</b>
Movimiento no operacional	159.403	54.815	-65,61%
<b>UTILIDAD ANTES DEL 15% E IMP. A LA RENTA</b>	<b>715.885</b>	<b>203.713</b>	<b>-71,54%</b>
Participación Empleados	107.383	30.557	-71,54%
Impuesto a la Renta	166.935	101.209	-39,37%
<b>UTILIDAD EJERCICIO</b>	<b>441.567</b>	<b>71.947</b>	<b>-83,71%</b>

## ÍNDICES FINANCIEROS

	2006	2007
<b>CIRCULANTE</b>		
Activo corriente/Pasivo corriente	1.5	1.6
Acida	0.9	1.0
<b>ROTACIÓN</b>		
Cuentas por cobrar	65 días	55 días
Inventarios	70 días	50 días
Activos	1.95	2.30
Proveedores	108.19	81.61
<b>ENDEUDAMIENTO</b>		
Pasivo a Activo	60%	52.3%
Pasivo corto plazo a Pasivo total	95%	49,0%
<b>RENTABILIDAD</b>		
Utilidad neta/Ingresos	1.46%	0.24%
Utilidad neta/Patrimonio	7.13%	1.18%
Utilidad neta/Activo total	2.85%	0.56%

El índice de liquidez se ha incrementado para el año 2007 a 1.62 de 1.48 conjuntamente con la prueba ácida a 1.02 de 0.88. Esta mejora se debe a un decremento de los pasivos a corto plazo.

La rotación de inventarios se incrementa a 2.3 de 1.95 del año anterior, demostrando un mejor manejo de los activos de la Compañía. Sin embargo debería realizarse un análisis de la obsolescencia de los mismos, especialmente de repuestos.

Los índices de endeudamiento disminuyeron: de pasivo a activo de 60% al 52.3%; del pasivo a corto plazo con respecto al pasivo total del 57% al 49% por un decremento sustancial de las cuentas y obligaciones por pagar.

Nuevamente me permito indicar que de la cartera, aproximadamente US\$ 927.000,00 continúan con serios problemas de recuperación, encontrándose en manos de Abogados los US\$ 555.000,00 de los que US\$ 372.000,00 corresponden al Grupo INTIÑÁN. Insisto en tomar decisiones radicales ya que, estimo, no existe la predisposición de los deudores para solucionarlas.

La Administración decidió incrementar la reserva para cuentas incobrables a US\$ 600.000,00 valor sugerido ante la realidad de los clientes morosos, desde el año 2003 al 2006, que a la fecha del presente informe suman US\$ 599.099,46.

Los índices de rentabilidad demuestran un severo decremento pasando del 1.46% al 0.24%, comparando la utilidad neta contra los ingresos. Existe un ligero incremento del 0.8% en el costo de ventas; pero, un significativo aumento

en los gastos operacionales del 6.13% y un decremento en las ventas del 2.5%, lo que indica que la comercialización de la línea Ssangyoung no es rentable para la empresa.

La Compañía deberá ejercer un control sobre los gastos de operación.

He dado cumplimiento, como parte integrante de mi revisión de los referidos estados financieros, a lo establecido en el artículo 279 de la Ley de Compañías y en virtud de los resultados de tal revisión informo a ustedes lo siguiente:

- a) Las cifras presentadas en los estados financieros concuerdan con los libros de contabilidad de la Compañía;
- b) La Gerencia de Automotores Andina S. A. es la única responsable por el diseño y operación del sistema de control interno contable. Mi revisión de los estados financieros incluyó una evaluación del control interno de la Compañía, el cual, tomado en su conjunto, considero fue suficiente para cumplir con los objetivos del mismo, que son proporcionar a la Gerencia una razonable seguridad de que los activos están salvaguardados contra pérdidas por uso ó disposición no autorizados y que las transacciones han sido efectuadas con las autorizaciones de la Administración y registradas adecuadamente para permitir la preparación de los estados financieros de acuerdo a las Normas Ecuatorianas de Contabilidad.
- c) En lo que es materia de mi competencia, los resultados de las pruebas efectuadas no revelaron situaciones que considere incumplimientos de normas legales, reglamentarias, estatutarias y de resoluciones de la Junta General de Accionistas y del Directorio, por parte de la Administración. El cumplimiento de las normas legales, reglamentarias y estatutarias, así como los criterios de aplicación de dichas normas, son responsabilidad de la Administración de la Compañía.
- d) Respecto a las disposiciones constantes en el artículo 279 de la Ley de Compañías, no he recibido ni ha llegado a mi conocimiento algún asunto que deba ser informado.

Una vez más gracias a los señores accionistas por la confianza depositada en mí.

Atentamente,



Gonzalo Mogollón V.  
C.P.A 7772  
COMISARIO